

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)



Final II Calle Poniente y 23AV Sur Colonia Ciudad Jardín, "San Miguel"

Lugar y Fecha: San Miguel, 28 de Septiembre de 2017 No de Orden: 455/2017
 Solicitante: Departamento de Conservación y Mantenimiento. Solicitud No: 178/2017
 Nombre de la persona natural o jurídica suministrante: Multi Inversiones Diaz Salvadoreñas, S.A. de C.V. NIT Y/O NRC: XXXXXXXXXX
 Clasificación: Micro Empresa
 Dirección: 1ª calle poniente #3519 Col. Escalon, San Salvador. Tel: 2524-1600
 Correo: Ana.nerios@mindisal.com.sv

Para ser utilizados en los diferentes equipos del hospital, con esto se garantiza el buen funcionamiento de los mismos.

R	CANTIDAD	U/M	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	5	C/U	70106103	Cable de ECG de 5 derivaciones tipo broche para monitor de signos vitales. Marca: Edan, Modelo: M8, marca: UPNMED (no impreso) REF: U301-155A, origen: China (no impreso). entrega: 5 días hábiles.	\$ 65.00	\$ 325.00

TOTAL US: \$ 325.00

(TOTAL EN LETRAS) Trescientos veinticinco 00/100 dolares de los Estados Unidos de América.

OBSERVACIÓN	INDICACIONES GENERALES PARA EL SUMINISTRANTE:	
Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.-	<p>TRAMITE PARA PAGO DE LOS BIENES: Presentar en la Unidad Financiera UFI, para tramite de Quedan, Factura consumidor final en duplicado cliente a nombre del Hospital Nacional San Juan de Dios de san Miguel, siete copias de las facturas y actas de recepción debidamente firmadas y selladas por el/la Guardalmacén, Representante de la empresa Suministrante, Administrador de contrato u orden de Compra.</p> <p>En caso de no aceptar esta Orden, solicitamos por escrito las razones por las cuales no acepta la adjudicación.</p>	C.C. *ALMACÉN *UFI *UACI *PRESUPUESTO *SOLICITANTE *ADM. DE OC.

LUGAR DE ENTREGA: **HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS SAN MIGUEL**
 FECHA DE ENTREGA: 5 días hábiles FORMA DE PAGO: Crédito 60 días

E.
 Dra. Juana Elizabeth Hernández de Canales
 DIRECTORA HOSPITAL

Administrador de la Orden: Ing. Marvin Josue Jovel Jefe de Mantenimiento PBX: 2665-6100 Elaboró: Dumercy Antonio Cruz
 FECHA DE DISTRIBUCIÓN: 08 OCT 2017